



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 2170 113-14



PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con sumo agrado que el Poder Ejecutivo Provincial declare de interés provincial el libro "*Hora de despertar*", cuya autoría pertenece al Señor Eleazar Hector Hortel, de la ciudad de La Plata.-

SERGIO PANELLA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



FUNDAMENTOS

La presente iniciativa parlamentaria tiene como objeto invitar al Poder Ejecutivo Provincial a declarar de interés provincial el libro "**Hora de despertar**", cuya autoría pertenece al Señor Eleazar Hector Hortel, de la ciudad de La Plata.-

Cabe destacar, que la publicación referente es un aporte mas al problema energético que atraviesa nuestro pais y en particular la provincia de Buenos Aires y tiene una mirada diferente por parte del autor, dando un enfoque critico y fundado, pero haciendo un novedoso aporte sobre el mismo, apoyado en la tesis que la libertad creadora es la tesis que se busca y no el temor de realizarla.

En este sentido, toca temas importantes tales como el encarecimiento energético creciente de la infraestructura vial del transporte para la producción – como la red ferroviaria o Trenes Vías Argentinas T.V.A-; la contaminación del aire, agua y suelo; la falta de raciocinio y solidaridad en general.

Así mismo, plantea que es hora de encarar el desarrollo sustentable en serio y que llama a nuestra puerta para evitar caer en nuestra propia ruina, logrando instalar un Parque Eolico de generación eléctrica; obras rurales como un Canal Aliviador de inundación y acuífero para la irrigación y un proyecto complejo de "Ciudades Asociadas".

Por ultimo, plantea la publicación como abordar el tema desde lo publico como campo de encuentro y que es una responsabilidad indelegable del Estado en sus distintos niveles garantizar el acceso universal a los derechos y de eso se trata la "Hora de Despertar" un propuesta de planificación y acuerdo para poder mejorar.

El autor del libro es platense de alma, que ha desarrollado su conocimiento sobre el medio ambiente desde muy joven, posee una extensa trayectoria en el tema de la cuestión ambiental y acredita su vasta formación en la ciudad y centros especializados de nuestro pais y lo define uno de sus párrafo que transcribo en la presente iniciativa el cual dice que "Quien no usa su vigilia como una atalaya corre peligro de que el futuro se le caiga encima, esto vale para los individuos y para los pueblos".

Por lo que solicito a los señores diputados la aprobación del presente proyecto y al Poder Ejecutivo Provincial que declare de interés provincial el libro.-